CHARCAS
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
Orden y trabajo para transformar

ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCION. OFICIO NUMERO 0P/026/05/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 29 DE MAYO DE 2025

PATRICIA HUERTA CAMARENA
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, PREDIO URBANO UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES DE JUREZ Y 20 VEINTE DE NOVIEMBRE,** EN LA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 50.00 m2.**
II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO $ 128,830.00 (CIENTO VEINTI OCHO MIL, OCHOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)**
III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA **PREDIO URBANO UBICADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES DE JUAREZ Y 20 VEINTE DE NOVIEMBRE,** EN LA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 130.79 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 21.80 VEINTIUN METROS CON OCHENTA CENTIMETROS Y LINDA CON CALLE 20 VEINTE DE NOVIEMBRE, FRENTE UN COSTADO DE LA ESCUELA FEDERAL.

AL SUR: 24.44 VEINTICUATRO METROS CON CUERENTA Y CUATRO CENTIMETROS EN CINCO LINEAS, LA PRIMERA MIDE PONIENTE A ORIENTE 14.65 CATORCE METROS, SESENTA Y CINCO CENTIMETROS, LA SEGUNDA MIDE DE NORTE A SUR 1.90 UN METRO, NOVENTA CENTIMETROS; LATERCERA MIDE DE PONIENTE A ORIENTE 1.17 UN METRO, DECISIETE CENTIMETROS, LA CUARTA MIDE DE SUR A NORTE 1.10 UN METRO, DIEZ CENTIMETROS, LA QUINTA Y LA ULTIMA DE PONIENTE A ORIENTE 5.62 CINCO METROS, SESENTA Y DOS CENTIMETROS Y LINDA POR ESTOS RUMBOS CON PROPIEDAD DE DEL SEÑOR J. CRUZ CARBAJAL.